



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Y

Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO)

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES

Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Turísticas y Costeras DR-L1158

Solicitud de Ofertas

**“Construcción de Redes Secundarias y Conexiones Domiciliarias por
Resultados del Alcantarillado Sanitario de Boca Chica”, LPI-O-001-2024-
INAPA-CORAABO-BID**

ENMIENDA No. 1

Distinguidos participantes:

Por este medio les compartimos la Enmienda No. 1 al Documento de Licitación Construcción de Redes Secundarias y Conexiones Domiciliarias por Resultados del Alcantarillado Sanitario de Boca Chica, LPI-O-001-2024.

Atentamente,


José A. Martínez Bonetti
Coordinador General del Programa





**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA
Y
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO)**

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES

Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Turísticas y Costeras DR-L1158

**Documento de Licitación Construcción de Redes Secundarias y Conexiones Domiciliarias por
Resultados del Alcantarillado Sanitario de Boca Chica, LPI-O-001-2024**

27 de agosto 2024

NOTIFICACIÓN DE ENMIENDA NO. 1

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)	SE AGREGA LA SIGUIENTE SUBCLÁUSULA:	
	IAO 14.2 (h)	(a) Fotocopia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC), para las empresas locales o documento equivalente del país de la empresa extranjera. (b) Fotocopia de la cédula de identidad del representante legal autorizado del oferente o del pasaporte vigente para extranjeros. (c) Copia del Certificado del Registro Mercantil (al día), para las empresas locales o documento equivalente del país de la empresa extranjera. (d) Copia de los Estatutos Sociales. En el caso de empresas locales, debidamente registrados y certificados en la Cámara de Comercio y Producción de la Rep. Dom. Para la empresa extranjeras en organismo similar en su país. (e) Copia del Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), vigente a la fecha de presentación de la oferta (para oferentes nacionales o extranjeros debidamente registrados); en el caso de no estar registrados, de ser adjudicatario deberá registrarse antes de la firma del contrato.

Calle Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El Millón, Apartado 1503, Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809-567-1241 Fax: 809-363-0537
RNC: 401-00745-2





**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

		(f) Copia del Certificado de Cumplimiento del Pago de las obligaciones fiscales. (g) Copia del Certificado de Cumplimiento del Pago de la TSS. (h) Copia del acta de la última asamblea de accionistas.													
Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAO 5.4	DONDE DICE: El número máximo de integrantes de la APCA será hasta: Tres (4) miembros DEBE DECIR: El número máximo de integrantes de la APCA será hasta: Tres (3) miembros														
Sección IV. Formulario de la Oferta, INFORMACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN	DONDE DICE: 1.9 La información sobre litigios pendientes en que el Oferente esté involucrado se incluye, en conformidad con la IAO 6.3 (i). <i>[Incluya la información en la tabla siguiente]</i> DEBE DECIR: 1.9 La información sobre litigios pendientes en que el Oferente esté involucrado se incluye, en conformidad con la IAO 6.3 (i). <i>[Incluya la información en la tabla siguiente]</i>														
		<table border="1"><thead><tr><th>Año del Litigio</th><th>Monto y moneda del litigio</th><th>Identificación del contrato</th><th>Monto total del contrato y moneda</th></tr></thead><tbody><tr><td>a</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>b</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Año del Litigio	Monto y moneda del litigio	Identificación del contrato	Monto total del contrato y moneda	a				b				
Año del Litigio	Monto y moneda del litigio	Identificación del contrato	Monto total del contrato y moneda												
a															
b															

Fin de la enmienda

Las demás condiciones no se modifican.

